



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL MONTERREY

ACTA DE SESIÓN PRIVADA (Habilitación de la Secretaria General de Acuerdos como Magistrada en funciones y del Titular del Secretariado Técnico como Secretario General de Acuerdos en funciones)

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las veinte horas del **dieciséis** de **junio** de **dos mil veintitrés**, el Secretario General de Acuerdos en funciones de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Electoral Plurinominal, da fe de que, en cumplimiento a las instrucciones del Pleno, la Magistrada Presidenta, Claudia Valle Aguilasocha y el Magistrado Ernesto Camacho Ochoa, integrantes de la Sala Regional, así como la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada, Elena Ponce Aguilar, se encuentran conectados vía remota bajo la modalidad de videoconferencia, a través del programa "Microsoft Teams", con la finalidad de celebrar sesión privada para discutir y resolver un asunto de forma no presencial.

Una vez que el Secretario General de Acuerdos en funciones verificó la existencia de quórum legal, la Magistrada Presidenta dio inicio a la sesión. Acto seguido, las Magistraturas y la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada acordaron designar a la Secretaria General de Acuerdos, María Guadalupe Vázquez Orozco, como Magistrada en funciones¹, así como al Titular del Secretariado Técnico, José López Esteban, como Secretario General de Acuerdos en funciones, para el efecto exclusivo de integrar Pleno y sesionar de manera pública y privada –en caso de que se requiera–, el **19 de junio** del presente año.

Lo anterior, derivado de la ausencia de la Magistrada Presidenta, toda vez que se encontrará en periodo vacacional, con fundamento en el artículo, 176, fracción XIV y 185, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 49, 53, fracción X, y 54, fracción I, del Reglamento Interno de este Tribunal, así como el punto Primero del Acuerdo General 5/2022 de la Sala Superior.

Desahogado el único asunto a tratar, se declaró concluida la sesión a las veinte horas con veinte minutos; firmando la presente acta la Magistrada y el Magistrado integrantes de la Sala Regional de este Tribunal, correspondiente a la Segunda Circunscripción Electoral Plurinominal, así como la Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada, ante el Secretario General de Acuerdos en funciones, que autoriza y da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA
CLAUDIA VALLE
AGUILASOCHO
CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO
Firmado digitalmente por CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO

MAGISTRADO
ERNESTO CAMACHO OCHOA
Firmado digitalmente por ERNESTO CAMACHO OCHOA

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE MAGISTRADA
ELENA PONCE AGUILAR
Firmado digitalmente por Elena Ponce Aguilar

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES
JOSE LOPEZ ESTEBAN
Firmado digitalmente por JOSE LOPEZ ESTEBAN
JOSÉ LÓPEZ ESTEBAN

¹ De conformidad con el Acuerdo General 5/2022 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que regula las ausencias por vacaciones de las Magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, al estar integradas por dos Magistraturas Titulares y una en funciones.
ACTARIA.20.23
JLE/GAAP